

INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO  
AÑO 2025  
VERSIÓN LEY DE PRESUPUESTOS 2025

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ATACAMA	CAPÍTULO	26

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Estimado 2024	Estimado 2025	Notas
Mejorar los niveles de aprendizaje de las niñas, niños, de la adolescencia y de las personas adultas, implementando una gestión pedagógica de calidad basada en el monitoreo de los aprendizajes y las estrategias educativas.	Estudiantes que leen comprensivamente a fines de segundo básico	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  1. Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente a fines de 2do básico	(Número de estudiantes que leen comprensivamente a fines de 2do básico/Número total de alumnos matriculados en año t en 2do básico)*100	98.00 % (430.00 / 440.00)*100	93.00 % (380.00 / 410.00)*100	100.00 % (430.00 / 430.00)*100	100.00 % (430.00 / 430.00)*100	1
Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos educativos de los Establecimientos Educativos, mediante la elaboración y ejecución de un Programa Integral de Inversión y Mantenimiento, basado en un	Porcentaje de establecimientos educacionales que mejoran las condiciones de infraestructura en el año t.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  2. Porcentaje de establecimientos educacionales con proyectos en ejecución o terminados	(Número de EE con proyectos en ejecución o terminados en el año t/Número total de EE en funcionamiento en el año t)*100	86.00 % (6.00 / 7.00)*100	100.00 % (1.00 / 1.00)*100	100.00 % (1.00 / 1.00)*100	100.00 % (2.00 / 2.00)*100	2

diagnóstico de las necesidades y de las respectivas fuentes de financiamiento.								
Mejorar la gestión del liderazgo en los diferentes niveles, procurando ofrecer un Servicio Educativo como sostenedores, mediante la implementación de una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente, eficaz y con identidad territorial, desarrollada e implementada, a través de los objetivos declarados en el Plan Estratégico Local (PEL) y el Plan Anual Local (PAL).	Número de equipos directivos que realizan observación de aula y retroalimentación trimestralmente	<u>Eficacia/Producto</u>  3. Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo docente.	(N° de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo docente en el año t./N° total de equipos directivos en el año t.)*100	NM	NM	64.00 % (50.00 / 78.00)*100	83.00 % (65.00 / 78.00)*100	3
Fortalecer los niveles de aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y personas adultas mediante la optimización de los índices de asistencia y la mejora en la gestión eficiente y equitativa de matrículas.	Índice de asistencia.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  4. Porcentaje de estudiantes con asistencia activa	(Días promedio asistidos por estudiantes en el año t/Total de días escolares del año t)*100	NM	NM	NM	91.00 % (172.00 / 190.00)*100	4
Mejorar las capacidades	Mejorar las capacidades humanas	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	(N° de establecimientos educacionales que evalúan bianualmente el indicador asociado al fortalecimiento de las	NM	NM	90.00 % (70.00 /	95.00 % (74.00 /	5

humanas y técnicas de los actores claves del sistema (asistentes de la educación, educadores de párvulos, docentes, directivos y funcionarios SLEP), mediante procesos de selección, evaluación, perfeccionamiento, así como, el desarrollo del trabajo colaborativo y la gestión de redes entre las comunidades educativas.	y técnicas de los actores clave del sistema educativo	5. Porcentaje de establecimientos educacionales que evalúan bianualmente el indicador asociado al fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas de los actores clave	capacidades humanas y técnicas de los actores clave del sistema/Nº total de establecimientos educacionales en funcionamiento el año t.)*100			78.00)*100	78.00)*100	
Fortalecer los niveles de aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y personas adultas mediante la optimización de los índices de asistencia y la mejora en la gestión eficiente y equitativa de matrículas.	Índice de matrícula efectiva.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  6. Porcentaje de estudiantes con matrícula efectiva	(Cantidad de matrícula efectiva en el año t/Total de matrícula disponible del territorio)*100	NM	NM	NM	88.00 % (29133.00 / 33000.00)*100	6

Notas:

1. El informe consolidado de cumplimiento debe:
  - a) Ser validado por el jefe/a de la unidad de apoyo técnico pedagógico mediante firma con corte en el mes de diciembre.
  - b) Indicar la cantidad total de estudiantes que fueron evaluados.
  - c) Indicar la cantidad total de estudiantes matriculados con corte abril del año t.
  - d) Los datos que arroje el indicador deben ser analizados y desagregados por sexo, para identificar si existen brechas entre niñas y niños vinculadas a la lectura comprensiva en segundo básico.
2. Para la medición del instrumento se considera la aplicación a estudiantes de 2do básico en los establecimientos que tienen el nivel de enseñanza vigente en el año t.
3. La evaluación se realizará por medio de la aplicación de un instrumento llamado ""Diagnóstico Integral de Aprendizajes"" (DIA) validado por el/la jefe/a de la unidad de apoyo

técnico pedagógico del Servicio.

4. La evaluación se aplicará durante el periodo académico del año t.

2 1. Los listados de proyectos en ejecución o terminados deberá indicar al menos:

a) RBD y Nombre del EE.

b) Monto de la inversión

c) Fecha de inicio y termino del proyecto (fecha de termino solo para proyectos terminados).

2. Se entenderá por proyecto en ejecución a aquel que cuenta con un acta de entrega de terreno.

3. Proyecto terminado es aquel que cuenta con acta de recepción provisoria (RP) de obra.

4.- el informe de cumplimiento es con corte al 31 de diciembre del año t.

3 1.- Se debe considerar aquellos establecimientos educacionales que cuenten con equipos directivos y se encuentren efectivamente en funcionamiento.

2.- El informe de cumplimiento debe Contener:

a) Las actividades y los medios de verificación que den cuenta de las actividades realizadas, como también los resultados de la observación de aula y retroalimentación a sus equipos directivos.

b) El informe de cumplimiento es con cierre al 20 de diciembre y debe contener todos los medios de verificación correspondientes.

c) Análisis de la información declarada

4 1.- La información debe desagregarse por establecimiento educativo y nivel educativo.

2.- Se incluirán alumnos desde 1° básico hasta 4° medio. Prekínder y kínder se medirán de acuerdo con disposiciones específicas.

3.- Se identificarán causas externas (deserción, traslados, enfermedad terminal, entre otros) y se excluirán de los cálculos finales, si corresponde.

4.- Los informes de avance deberán entregarse dentro de 15 días posteriores al cierre del semestre o del año escolar.

5 1.- Se debe considerar aquellos establecimientos educacionales que se encuentren efectivamente en funcionamiento.

2.- El informe de cumplimiento debe Contener:

a) Las actividades y los medios de verificación que den cuenta de las actividades realizadas, como también los resultados de la evaluación bianual

b) El informe de cumplimiento es con cierre al 20 de diciembre y debe contener todos los medios de verificación correspondientes.

c) Análisis de la información declarada

6 1.- La información debe desagregarse por establecimiento educativo y nivel educativo.

2.- Se incluirán alumnos desde 1° básico hasta 4° medio. Prekínder y kínder se medirán de acuerdo con disposiciones específicas.

3.- Se identificarán causas externas (deserción, traslados, enfermedad terminal, entre otros) y se excluirán de los cálculos finales, si corresponde.

4.- Los informes de avance deberán entregarse dentro de 15 días posteriores al cierre del semestre o del año escolar.

5.- La matrícula, será informada por los directores de los establecimientos y/o el encargado de monitoreo del departamento de Apoyo Técnico Pedagógico